

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 5.820/2015

Anuncio de Ocupación de Terrenos  
Expediente: VP/01318/2014

El Ayuntamiento de Fernán-Núñez, con domicilio en Plaza de Armas número 5, 14520 Fernán-Núñez (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:  
Provincia: Córdoba.

Término municipal: Fernán-Núñez.

Vías pecuarias: "Vereda de las Algorfillas".

Superficie: 56 m<sup>2</sup>.

Con destino a: Instalación soterrada de tubería de saneamiento desde la zona conocida como "Cerro Gallinero" hasta el Colector Emisario que canaliza las aguas residuales hacia la EDAR de Fernán-Núñez.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba a 15 de septiembre de 2015. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Francisco de Paula Algar Torres.